REGLAMENTO Y CODIGO DE CONVIVENCIA del TORNEO CASA DON BOSCO

1- Disciplina.

El respeto hacia la institución, compañeros de equipo, jugadores de equipos rivales, jueces y toda persona que se encuentre en "El Campito", son valores fundamentales que debe formar parte de todo jugador del Torneo Casa Don Bosco.
Teniendo como idea-objetivo el "Fair play" / Juego limpio (incluye el saludo cordial con el equipo rival ocasional) en todos nuestros equipos, será advertido y/o sancionado todo aquel jugador que no cumpla con las medidas disciplinarias dentro y fuera de una cancha de fútbol.
En este punto están implicados también los amigos, familiares u otros adultos que concurran a los eventos y/o partidos organizados por la Comisión del Torneo Casa Don Bosco.

2- Cumplimiento de horarios y asistencias.

La asistencia y puntualidad en los partidos es de carácter fundamental, así mismo el cumplimiento del horario establecido para la firma de la planil a para los partidos.

3- Planteles.

Teniendo en cuenta el carácter social que implica la actividad y sin dejar de lado el aspecto competitivo que esta conl eva, entendemos como "jugador representativo" a todo aquel que fue sorteado y forma parte de dichos equipos, por lo que un jugador aunque no haya firmado la planil a para el partido por cualquier razón, pero que su comportamiento sea contrario a este código podrá ser suspendido por el tribunal de disciplina.-

4- Cuota al día:

El torneo Casa Don Bosco comunicara al capitán del equipo si algún jugador adeuda más de una cuota, dicha deuda no le permitirá al jugador deudor participar en los partidos subsiguientes a dicha notificación, el impedimento subsistirá hasta que se efectúe el pago y la posterior presentación de comprobante del mismo.

5- Sanciones:

En el caso de infringir en los artículos 1 y 3 de dicho código de convivencia, el tribunal de disciplina, tendrá la potestad de aplicar el ART 205 del reglamentp de AFA.